

— OMNIA —



EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

TEPJF: FELIPES EN ACCIÓN

¿Por qué quieren deponer a Rodríguez Mondragón? Los tres buscan el control del tribunal, aprovechando las omisiones del Senado

De acuerdo con notas de prensa no desmentidas, el magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña presentó una demanda por intento de extorsión contra una excolaboradora suya, Yhalí Cruz Valle, quien hace algunos meses se vio precisada a renunciar a su ponencia y a emplearse en la del hoy exmagistrado José Luis Vargas Valdez, como consecuencia de un fuerte acoso laboral que hace recordar un tema recurrente en el discurso del denunciante: la violencia de género.

La denunciada formó parte de una primera terna que la Suprema Corte de Justicia envió al Senado para cubrir una vacante en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que fue rechazada porque las tres candidatas —argumentaron senadores de la fracción mayoritaria— procedían de una misma ponencia, la de De la Mata, a quien los morenistas asocian con el Partido Acción Nacional. (En realidad, cuando el rechazo se produjo, la candidata no estaba ya en esa ponencia).

Felipe de la Mata, que en la integración anterior de la Sala Superior fue considerado el *factótum* del TEPJF por debilidades del entonces presidente, es uno de los tres magistrados que, en pleno proceso electoral, buscan la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia de la Sala Superior. Los otros disidentes son Felipe Fuentes Barrera y Mónica Soto Fregoso y los tres dejaron de asistir al informe de su presidente, rendido en una sesión solemne del pleno de la cúpula del Poder Judicial, es decir, ante los ministros de la Corte y los consejeros de la Judicatura. Sólo asistió Janine Otálora Malassis.

Una foto quiso ser una demostración de fuerza y rechazo

Los tres aparecen muy sonrientes en una foto difundida por De la Mata en X, desayunando en un restaurante, la misma mañana del informe de Rodríguez Mondragón. La foto, que al parecer quiso ser una demostración de fuerza y de rechazo al presidente del TEPJF, resulta agravante —igual que la ausencia— para las máximas instancias del Poder Judicial. De esto no parecen estar conscientes los tres disidentes, de quienes es de esperarse un mejor juicio a la hora de elaborar y votar sentencias.

¿Por qué quieren deponer a Rodríguez Mondragón? Los tres, sobre todo los Felipes, buscan el control del tribunal, aprovechando que, por omisión del Senado que es deseable se corrija, no han sido nombrados los magistrados para cubrir las vacantes por conclusión de período de Vargas Valdez e Indalfer Infante.

En un entorno en que mucho se ha hablado de la compraventa de sentencias y votos, Rodríguez Mondragón ha instaurado un sistema de asignación de asuntos mediante un algoritmo que dificulta la corrupción. También ha promovido medidas de austeridad, como la prohibición de vuelos en primera clase o *business class*, al menos para acompañantes de magistrados, así como un intento por recibir a los justiciables en forma pública y con dos o más magistrados, también para evitar tratos ilegales.

¿Buscan los tres disidentes cambios en esas sanas prácticas? Lo ético sería contribuir a aumentarlas y mejorarlas.

PLUS ONLINE: *La acusada se defiende*

OMNIACOLUMNNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM